



## **Acta de la reunión de la Comisión Permanente de GEOGRAFÍA para la PAU, celebrada telemáticamente el día 19 de noviembre de 2024**

### **Asistentes:**

#### **Coordinadores/as:**

D. Antonio Pérez Díaz.

D.ª Mª Guadalupe Sierra Padilla.

#### **Miembros de la Comisión:**

D. Mario Alba Hernández.

D.ª Ana Rosario Alonso López.

D. Ángel Benítez Atienza.

D. Isaac Buzo Sánchez.

D.ª Laura Crespo Barroso.

D. Juan Antonio García González.

D. Jorge Gozalo González.

D José Manuel Indias López

D. José Muñoz Fernández.

D. Fco Javier Olmo Serrano.

D. Jorge Pavón Palencia.

D. Manuel Pimienta Muñiz.

D. Julio Rosa García.

#### **Otros asistentes**

No hubo asistentes ajenos a la Comisión.

En la sala virtual de Google Meet <https://meet.google.com/pkw-wprs-qex> siendo las 17:30 horas del 19 de noviembre de 2024, se celebra la sesión de la **Comisión Permanente de Geografía** con la asistencia de las personas arriba indicadas (D.ª Luz Mª y D. Enrique Teixidor de la Concha, también miembros están ausentes por distintos motivos) para tratar el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Actividades y propuestas de reunión de la Comisión.
3. Información sobre los criterios de evaluación, modelo de prueba y orientaciones curriculares para la preparación de la misma publicados en la web de la UEX (curso 2024/2025)
4. Propuesta de Plan de trabajo para preparar la PAU del curso 2025/26.
5. Ruegos y preguntas.

### **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS**

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión celebrada el 7 de octubre de 2024.

#### **2.- Actividades y propuestas de reunión de la Comisión.**

Desde la Coordinación de la materia se recuerdan las funciones de los miembros que integran esta comisión y se establece que, además de las dos sesiones plenarias que se desarrollarán a finales de enero y mediados de abril de 2025, se convocará además una reunión de esta Comisión permanente a mediados de marzo de 2024.

#### **3.- Información sobre los criterios de evaluación, modelo de prueba y orientaciones curriculares para la preparación de la misma publicados en la web de la UEX (curso 2024/2025)**

Los coordinadores de la materia informan del proceso que ha llevado a la publicación de los criterios de evaluación, modelo de prueba y orientaciones curriculares que aparecen publicados en la página web de la Universidad de Extremadura y que están en consonancia con los presentados en la reunión plenaria de Geografía del 7 de octubre sin perjuicio de las consiguientes adaptaciones a las instrucciones marcadas por la Coordinación General de la PAU-Extremadura.

#### **4. Propuesta de Plan de trabajo para preparar la PAU del curso 2025/26.**

De cara a la preparación de la PAU-Geografía del curso 2025/26 se plantea a los miembros de la Comisión la posibilidad de hacer una actualización de las orientaciones curriculares de la materia (saberes concretos, ejemplos de prácticas y ejemplos de términos geográficos) para adecuarlo aún más a la normativa vigente y a la propia realidad de la asignatura. Para ello, se utilizará una herramienta que facilite el trabajo cooperativo para, de cara a la reunión de mediados de marzo, disponer de un documento consensuado que se presentará en la

reunión plenaria de mediados de abril y que permita organizar la materia de cara al curso 2025/26.

En base a dicho documento se planteará el examen en el que, de acuerdo a la normativa, en un 50% deberá tener un carácter competencial sin posibilidad de elección.

No obstante, como indican los coordinadores de la materia, la Universidad de Extremadura nos ha informado de que desde la CRUE se van a crear grupos de trabajo por materias para armonizar modelos de exámenes de cara al curso 2025/26. El objetivo es llegar a acuerdos antes del mes de mayo de 2025 para tener los modelos de exámenes de 2026. Si ello supusiera una revisión del trabajo de esta Comisión Permanente, se trasladaría inmediatamente a los docentes de Geografía. En cualquier caso, en previsión de que estas reuniones promovidas por la CRUE se retrasen o hubiera un cambio de parecer, la idea es que la Comisión empiece a trabajar lo antes posible para evitar improvisaciones a comienzos del próximo curso.

#### **5.- Ruegos y preguntas.**

Planteada la cuestión sobre las dificultades que está teniendo el alumnado de cara a la preparación de la prueba, existe diversidad de opiniones. Algunos de los miembros de la Comisión mencionan que algunos alumnos no se están preparando adecuadamente la cuestión de los términos geográficos mientras que otros señalan que sus alumnos tienen más problemas con aquellas cuestiones que implican analizar y/o interrelacionar distintos aspectos geográficos. Desde la coordinación se comenta que es un proceso natural pero que, conforme avance el curso y se vayan familiarizando, en esta y otras materias, con lo que se les está demandando (pruebas menos memorísticas y más competenciales) irán progresando. Se comenta además que, al encontrarnos en el primer trimestre, aún no se han visto demasiados contenidos (de hecho aún no se han visto los de Geografía Humana y Económica); cuando los abordemos, los alumnos tendrán una visión más completa de la asignatura y se enriquecerán los análisis tanto en la cuestión competencial como en las prácticas. Planteada la cuestión del tiempo de la prueba, aquellos docentes que ya han hecho exámenes similares al de la PAU 2024/25 han indicado que no han tenido problemas respecto al tiempo dedicado a su realización.

Sobre la posibilidad de incluir cuestiones que implique desarrollar un tema completo (por ej “La población española” o “Los ríos de España”), la Coordinación recuerda que esto no se ha contemplado en el modelo de examen presentado además de que, si se plantearan cuestiones de este tipo, los alumnos no dispondrían de tiempo material para hacer toda la prueba pero, sobre todo, no estaría acorde a normativa con lo que se espera en la cuestión competencial y no tendría sentido en las prácticas. En todo caso, se recuerda que los alumnos deben dominar los contenidos teóricos para poder realizar adecuadamente la cuestión competencial y las dos

prácticas por lo que el trabajo con este tipo de contenidos no ha perdido su importancia. Solo hay que enfocarlos para que tengan un carácter más aplicado.

Por último, en relación a algunas intervenciones relacionadas con la cuestión cuarta del examen (términos geográficos) la Coordinación recuerda que no existe glosario oficial. Los docentes pueden elaborar su propio diccionario (como comentan que hacen algunos miembros de la Comisión) o recurrir a cualquiera de los que están disponibles (algún docente menciona el de la AGE). En el caso de utilizar el glosario que aparecía en años anteriores en la web de la Universidad, deberá tenerse en cuenta que, como mencionan algunos de los asistentes, es preciso subsanar algunos errores (DANA, censo de población). Desde la coordinación se solicita que, si se detecta alguno más, se le haga llegar en los próximos días para compartirlo con todos los docentes de Geografía.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:25 h del día 19 de noviembre de 2024.

Fdo.: Antonio Pérez Díaz.  
Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Fdo. M<sup>a</sup> Guadalupe Sierra Padilla.  
Coordinadora  
por la Secretaría General de Educación